



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1475

QUILLON, viernes 16 diciembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1713, 0-1707
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1722,20-1728

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :INTERPHARMA S.A.

RUT:99.543.190-4

LA SUMA DE \$:60.690

Y SON:SESENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR IPHSA S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	42.840		99543190-4	F-44345
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	17.850		99543190-4	F-43818
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		60.690	99543190-4	C-0

TOTALES : 60.690 60.690

CTA. CTE. CHEQUE N° JEFE NOMBRE
 EGRESO N° PRESUPUESTO Y FINANZAS R.U.T.
FECHA DE PAGO FIRMA

23 DIC 2016

RECIBI CONFORME